

cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral que suplen los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes sin destinarse a su extinción el precio del remate y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 4 de octubre a las 10,30 horas, sirviendo de tipo el 75% del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 6 de noviembre a las 10,30 horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20% del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá

que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Y para el caso de no poder llevar a efecto la notificación personal al demandado del señalamiento de las subastas, sirva el presente edicto de notificación en forma.

BIENES QUE SE SACAN A SUBASTA Y SU VALOR

Una participación indivisa de una nonava parte indivisa de la finca urbana uno, planta de sótano, destinada a garaje, del edificio, sito en Huelva, con fachada a calle Villanueva de los Castillejos, marcado con el número diez. Tiene su entrada por la calle de la espalda, denominada Blanca Paloma, números diecisiete y diecinueve. Superficie construida de 914,66 metros cuadrados y útil de 200,10 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Huelva-2, al Tomo 1.681, Libro 283 folio 51, finca registral núm. 62.064.

Tipo de subasta: 1.180.000 ptas.

Dado en Huelva a ocho de junio de dos mil.- El/La Magistrado-Juez, El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 18 de mayo de 2000, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 1660/2000).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 9/2000.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Limpieza y aseo.
 - b) Lugar de ejecución: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.
 - c) Plazo de ejecución: 1 de julio de 2000 al 30 de junio de 2001.
3. Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento de adjudicación: Abierto.
Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Siete millones de pesetas (7.000.000 de ptas.) (42.070,85 euros).
5. Garantía. Provisional: Ciento cuarenta mil pesetas (140.000 ptas.) (841,42 euros).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Secretaría General.
 - b) Domicilio: Plaza de España, núm. 19, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: Cádiz, 41071.
 - d) Teléfono: 956/00.82.35.
 - e) Telefax: 956/00.81.73.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los arts. 16 al 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del décimo sexto día natural, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En el caso de enviarse por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día.

b) Documentación a presentar: La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz (Plaza de España, núm. 19-bajo).

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener las ofertas: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Tendrá lugar en el Salón de Actos de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.

b) Fecha: El quinto día hábil posterior al cierre de admisión de ofertas; si fuese sábado, se trasladaría al siguiente hábil.

c) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncio: Por parte de los adjudicatarios.

Cádiz, 18 de mayo de 2000.- El Delegado, José Antonio Gómez Perrián.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 6 de junio de 2000, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se anuncia adjudicación del concurso que se cita.

1. Entidad adjudidora.
 - a) Organismo: El IAAP.
 - b) Dependencia que tramita el expediente Servicio de Administración General y Personal.
 - c) Número de expediente: C-3/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Objeto: Curso multimedia de enseñanza de inglés para la formación del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma de adjudicación: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 19.500.000 ptas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 24 de abril de 2000.
 - b) Contratista: W.S.I. Sylvan Learning Systems, S.L.U.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe: 19.500.000 ptas.

Sevilla, 6 de junio de 2000.- El Director, Joaquín Castillo Sempere.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 22 de mayo de 2000, de la Viceconsejería, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

Esta Consejería de Turismo y Deporte, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística.
 - c) Número del expediente: SU-2/2000-A.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Equipamiento de playas. Lote 1: Areas recreativas Infantiles. Lote 2: Señalización.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOCE: 1 de febrero de 2000. BOE: 10 de febrero de 2000. BOJA: 1 de febrero de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 253.000.000 de ptas. IVA incluido. 1.520.561 euros. Lote 1: 163.000.000 de ptas.; 979.650 euros. Lote 2: 90.000.000 de ptas.; 540.911 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 22 de mayo de 2000.
 - b) Contratista: Lote 1, BCN Mobiliario y Jardinería, S.L. Lote 2, Señalizaciones Postigo, S.A.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Importe unitario, Lote 1, variante 3 de la oferta: 1.300.000 de ptas.; 7.813 euros. Lote 2: 421.311 ptas.; 2.532 euros.

Sevilla, 22 de mayo de 2000.- La Viceconsejera, Ana María Uruñuela Nieves.

RESOLUCION de 23 de junio de 2000, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la contratación de proyecto y obra por procedimiento abierto, mediante la forma de concurso y se procede a la corrección de errores de la Resolución de 2 de junio de 2000, (PD. 1532/2000). (BOJA núm. 69, de 15.6.2000). (PD. 1730/2000).

Advertidos errores en la publicación de la Resolución citada, se procede mediante la presente corrección a su subsanación:

- En el enunciado de la Resolución, donde dice: «... por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica...», debe decir: «... por la que se anuncia la contratación de proyecto y obra que se indica...».

- En el apartado 2. Descripción del objeto, donde dice: «Acondicionamiento e instalación de un sistema de aire acondicionado y calefacción», debe decir: «Proyecto y obra de acondicionamiento e instalación de un sistema de aire acondicionado y calefacción».

Sevilla, 23 de junio de 2000.- El Delegado, Mariano Pérez de Ayala Conradi.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 14 de junio de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 1697/2000).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Especialidades Ciudad de Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: C.A. 2000/097040 (26/HGE/2000).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de lentes intraoculares y material específico de oftalmología.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.